



ACTA 2028 - REUNION DIA 30/11/2016 - SESION ORDINARIA

En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, a los treinta días del mes de noviembre de dos mil dieciséis, en la Sede del Departamento Judicial Mar del Plata, se reúnen los señores Miembros del Consejo Directivo, hallándose presentes los doctores: FABIÁN GERARDO PORTILLO, MARINA SANCHEZ HERRERO, GUILLERMO MARTÍN GOLMAR, LUIS SERNA, PAULA GILDA BRACCIALE, LEANDRO GABÁS, MARTÍN CASTAÑEDA, y MARIA ANGELIA CASTRO, la Sra. Consejera Suplente Dra. MARIEL DEMATTEI MILIORNZA, encontrándose ausentes con pedido de licencia el Dr. JORGE ALEJANDRO VICENTE, ausente con aviso el Dr. JOSE IGNACIO ARBANESI, y bajo la presidencia del Dr. FABIAN GERARDO PORTILLO se tratan y resuelven los siguientes puntos:-----

Ante las ausencias con pedido de licencia de los Dres. Vicente asume el carácter de titular para la presente sesión la Dra. Castro (por ausencia del Dr. Bayo). Siendo las 18.40. hs. se da inicio a la sesión. Se designa para el análisis y la firma del acta a los Dres. Golmar, Gabás, y Bracciale.-----

Se agrega sobre tablas la nota de la Dra. Bracciale que posee los siguientes puntos: a) Se remita nota a la Cámara Federal de Apelaciones Departamental a fin que autorice al Departamento de Informática a brindar una Charla, en Nuestro Colegio, de Capacitación del Sistema de carga de presentaciones electrónicas en las causas de la Justicia Federal. Se informa que la nota ya ha sido suscripta y enviada en el día de la fecha. Asimismo solicita la consejera que se informe a todos los Colegas el mail dónde se pueden hacer consultas ante cualquier dificultad en la carga de presentaciones electrónicas en el sitio del Poder Judicial de la Nación: fmp.soporte@pjn.gov.ar, lo cual es aprobado. Por su parte y respecto a las reformas que se van a efectuar en la sede solicita informa sobre las entrevistas realizadas y propuestas recepcionadas por parte de los arquitectos propuestos. Informa el Dr. Serna que a la fecha solo se tiene el proyecto de la firma Estévez e hijos y que la próxima semana se recibirán los restantes, coincidiendo los consejeros presentes en la necesidad de avanzar en el tema y comenzar las obras en el mes enero. Finalmente a propuesta de las Dras. Bracciale y Mariel Demattei Milioranza se aprueba la realización de la Fiesta de Fin de Año el 23/12/2016.-----

1).- TEMAS DE PRESIDENCIA: Resoluciones de Mesa Directiva: El Sr. Presidente da cuenta de la resolución de Mesa Directiva N° 180/181. Concurso Secretario Académico: Informa el Sr. Presidente que en el marco del concurso el próximo lunes el Jurado procederá a tomar entrevista personal a los postulantes que han alcanzado el puntaje suficiente para pasar a la misma.-----

2).- TEMAS DE SECRETARÍA: a) Abogado del Niño - Apertura de Registro. Informa el Dr. Portillo que ante la posibilidad cierta que el Ministerio de Justicia determine la necesidad de que se tome examen para poder ser abogado del niño, se dispone diferir su resolución en cuanto a la apertura del registro hasta tanto contar con mejor información al respecto. b) Conjuces - SCBA - Cobertura de vacantes. Ante las discordancias existentes entre el listado que posee la SCBA y que obran en este Colegio, se informa que en el día de ayer se remitió un e.mail a la dependencia a sus efectos y luego continuar completando las vacantes. Se propone a la Dra. Isabel Sinagra, para integrar la nómina de conjuces del Departamento Judicial. c) Consultorio Jurídico Gratuito / Concurso. Se informa que en el día de ayer se reunió el Jurado de Evaluación (El Dr. Vidal reemplazó al Dr. Andriotti Romanín) y se procedió a analizar los proyectos de trabajo de los 4 aspirantes al cargo de Secretario. Todos los postulantes han alcanzado el puntaje mínimo por lo que se dispone citarlos junto a los aspirantes a los cargos de prosecretarios para efectuar la última etapa de entrevista personal, las cuales se llevarán a cabo los días 5, 6 y 7 //(Continúa Acta



///2028) de diciembre. d) *Honorarios Reparación histórica.* El Dr. Arbanesi propone que el Colegio adopte posición respecto a este tema conforme lo ha planteado el Director del Instituto de Derecho Previsional. El Consejo Directivo resuelve emitir un comunicado institucional mediante el cual se detalle la labor del abogado previsionalista y su derecho a percibir honorarios por la función cumplida en el marco de las pautas legales vigentes y los gastos de apertura de carpeta y gestión que correspondan. e) *Nota Dr. Martín.* Se toma nota de la situación denunciada por el colegiado y se dispone su reserva en su legajo ante cualquier eventualidad futura. f) *Nota Comisión de Jóvenes / proyecto matrícula federal.* Solicitan que el Colegio emita opinión sobre el proyecto de Matrícula Federal que ya tiene media sanción legislativa dado que el tema será abordado y debatido en la "IV Reunión Plenaria Anual de la Comisión de Jóvenes Abogados de la provincia de Buenos Aires". El Consejo Directivo, resuelve comunicar a la Comisión que, dado que el proyecto tan solo posee media sanción legislativa, resulta prematuro expedirse en este momento y que asimismo se informe a este Consejo las conclusiones que se arriben sobre este tema a tratarse en el plenario. Ingres a la sala de sesiones la Dra. Sánchez Herrero.-----

3.-TEMAS DE COMISIÓN: a) *Nota Dra. Romano.* La colegiada Stella Maris Romano denuncia que debido a una patología que padece ha estado con inconvenientes para ejercer y que ello le ha generado deuda en su cuenta de matrícula, por lo que solicita se le condone la deuda o se le brinde un plan de cuotas para poder regularizar su situación. Se aprueba colaborar con la situación de la colega encomendándose al Tesorero determinar las facilidades de pago y condonación de intereses que est ime corresponder. Se retira de la sala de sesiones el Dr. Andriotti Romanín. b) *Informe reunión con Correo Andreani.* Se informa que en el día de ayer se iba a efectuar una reunión con el gerente zonal de la Firma Andreani ya que desde el 27/11 se encuentra vencido el contrato firmado oportunamente. Dado que el mismo no asistió sin previo aviso se dispuso colocar el stand en el sector contiguo al Bapro, permitir que se continúe con el servicio y realizar la reunión la semana próxima. c) *Nota Comisión Deportes / agasajo a colegas.* Se aprueba brindar un agasajo a los colegas que participaron de las jornadas deportivas.-----

4.- INFORMES DE COMISIÓN: *Secretaría Académica:* a) *Inst. Derecho Familia – Nota de colegas.* Más de 25 colegas manifiestan su interés de que se reactive la actividad del citado Instituto, el cual no se reúne hace tiempo, atento ello, el Consejo Directivo resuelve fijar fecha para que se lleve a cabo una asamblea para designación de autoridades provisorias el día 14/12/2016 a las 12.00 hs. en el SUM. b) *Propuesta de actividad académica Dr. Arbanesi.* Se aprueba su realización y dado que el Instituto de Familia no está en funcionamiento, se dispone difundir la misma como organizada por el Colegio. c) *Nota Comisión de Jóvenes.* Solicitan el uso del salón para el sábado 3/12 para la realización del Plenario de la Comisión Provincial, y asimismo colaboración económica para un servicio de lunch (50 personas), credenciales, certificados, coffe break y viáticos para delegados. Se aprueba lo peticionado y se dispone efectuar las gestiones ante el Colproba para recuperar los gastos respectivos. d) *Actividad Instituto Derecho Discapacidad:* En la actividad aprobada para el 7/12/2016, con un cupo de 80 asistentes y arancel de \$ 100, se ha solicitado gastos para traslados de un disertante, certificados, afiches de difusión, y honorarios de intérprete de lenguaje de señas. Se aprueba lo solicitado. e) *Charla sobre temas impositivos para el ejercicio profesional:* Se aprueba la propuesta del Dr. Golmar para que un Contador Público Emiliano Gualati explique a los colegas sobre las obligaciones impositivas que poseen los abogados.-----

5.- ALTAS Y BAJAS. Se informa que por Secretaría se ha registrado las siguientes situaciones de matrícula: *Rehabilitación:* Rehabilitación: Galanes María Belén (29/11/2016). *Suspensión Voluntaria:* Dr. Carlos Muni (29/11/2016), //(Continúa Acta



COLEGIO DE ABOGADOS
DEPARTAMENTO JUDICIAL MAR DEL PLATA
e-mail info@camdp.org.ar

Miembro de la Federación Argentina de Colegios de Abogados

*///2028) Dr. Matías Serantes (30/11/2016), Dr. Horacio Borrás (30/11/2016).
Incompatibilidad: Dra. Carla Pico. Cancelación: Dra. Nélide Valzacchi (30/11/2016).-----
No siendo para más se levanta la sesión.-----*